

MENDOZA, 13 MAR 2018

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a la ciudad de La Plata, Buenos Aires, el día 14 de marzo del año 2018;

CONSIDERANDO:

Que, acompañado por el Ing. Alfredo Alberto CABALLERO realizará actividades institucionales en YPF.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, a la señora Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE (DNI: 16.588.872), el día 14 de marzo del año 2018, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 057 / 18